BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215731189011
Fecha: 15-09-2021

Bogotá D.C.

573

Señor (a)
ANÓNIMO
La Cuidad

Asunto: Solicitud verificación construcción
Referencia: Radicado Asociado: 20215710104292

Cordial Saludo:

En atención al radicado de la referencia, dentro del cual se solicita la verificación de la construcción realizada en la Calle 65 J SUR No. 78 G – 26 Esquina Barrio San Pablo 1er Sector Bosa Barrio la Amistad, se informa que este Despacho revisó su solicitud y ordenó la realización de una visita técnica por un profesional de apoyo del Área de Gestión Policiva, mediante la orden de trabajo No. 20215730014653, con el fin de verificar los permisos de construcción del predio referido y las posibles infracciones urbanísticas, una vez se cuente con el informe respectivo, se procederá a adelantar las acciones pertinentes.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Erika María Bernal Gómez – Abogado apoyo Oficina Jurídica.
Reviso: Carlos Alberto Ramírez Ramírez – Abogado Policivo
Revisó y aprobó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Asesor de Despacho

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejo dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy 07/10/2021, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 13/10/2021, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).